



**SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO DE LA ENERGÍA
RENOVABLE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con treinta minutos del día dos de marzo del año dos mil diecisiete, constituidos en la sala de juntas de la fracción parlamentaria del PRI de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, que se encuentra en el segundo nivel del edificio del Honorable Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidos los ciudadanos Diputados: Virginia Calvo López, Carol Antonio Altamirano, Javier Velázquez Guzmán, Juan Bautista Olivera Guadalupe y Gustavo Marín Antonio, integrantes de la Comisión Permanente de Fomento de la Energía Renovable de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, para llevar a cabo una reunión de trabajo que se sujeta bajo el siguiente: - - - - -

- - - - - ORDEN DEL DIA: - - - - -

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Fomento de la Energía Renovable;
- 4.- Acordar fecha para atender a los representantes de la Regiduría de Energía del Honorable Ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.
- 5.- Asuntos pendientes de la Comisión;
- 6.- Asuntos Generales;
- 7.- Clausura de la sesión de la Comisión.



En el desahogo del Primer punto del orden del día, la ciudadana Dip. Virginia Calvo López, Presidente de la Comisión Permanente de Fomento de la Energía Renovable solicita al Dip. Gustavo Marín Antonio, sea el encargado de la Secretaría, solicitando que pase lista de asistencia, por lo que, una vez realizado se constató que están presentes los ciudadanos Diputados Virginia Calvo López, Carol Antonio Altamirano, Javier Velázquez Guzmán, Juan Bautista Olivera Guadalupe y Gustavo Marín Antonio, se hace constar la presencia de los cinco Diputados que integran la Comisión Permanente de Fomento de la Energía Renovable, por lo que se declara que hay quórum legal y que la presente sesión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales. - - - -

En el desahogo del Segundo punto del orden del día, se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo. Se aprueba por mayoría el orden del día. - - - -

En el desahogo del Tercer punto del orden del día, la Dip. Virginia Calvo López, Presidente de la Comisión Permanente de Fomento de la Energía Renovable, pregunta si es de aprobarse el Plan de Trabajo de la Comisión de Fomento de la Energía Renovable de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo, se aprueba por mayoría.

En el desahogo del Cuarto punto del orden del día, la Diputada Virginia Calvo López, en su calidad de Presidente de la Comisión Permanente de Fomento de la Energía Renovable, manifiesta que. "se dio a conocer la solicitud de las Regidoras de Energía del Ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza, para que esta Comisión las reciba y así poder presentar su Plan de Trabajo, por lo que, se pregunta a los asistentes se hay alguna fecha en que se pueda recibir a las solicitantes". Se concede el uso de la palabra al Diputado Juan Bautista Olivera Guadalupe: "propongo que la fecha sea el día en que el Pleno Legislativo tiene sesión ya que en ese día nos encontramos todos y en virtud de que en la próxima sesión del día ocho de marzo, se va a efectuar el congreso de mujeres y no va hacer posible dicha reunión propongo que sea el miércoles quince de marzo", Por lo que se sometió a consideración de los asistentes la propuesta del Diputado Juan Bautista Olivera Guadalupe, las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo, se aprueba por mayoría la propuesta en mención y la fecha en que se recibirán a las solicitantes será el quince de marzo de dos mil diecisiete a las nueve horas.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



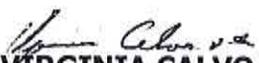
En desahogo del Quinto punto del orden del día.- la Diputada Virginia Calvo López, en su calidad de Presidente de la Comisión Permanente de Fomento de la Energía Renovable, da a conocer los asuntos pendientes de la Comisión preguntando a los asistentes se tiene alguna propuesta. Se concede el uso de la palabra al Diputado Javier Velásquez Guzmán: "en cuanto a los expedientes que están pendientes de la Legislatura pasada, considero que en los expedientes 7 y 8 existen inconsistencias en las iniciativas por lo que propongo que se manden al archivo, y el expediente 9 que se reserve para su estudio y análisis, por otro lado de los expedientes que fueron turnados de esta Sexagésima Tercera Legislatura, en cuanto al expediente 1, en el que el Diputado Gustavo Marín Antonio, presentó un Punto de Acuerdo para exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que promueva apoyos, ante las empresas generadoras de energía eólica, establecidas en el Estado de Oaxaca, para beneficiar a los habitantes de los municipios generadores de energía eólica de nuestra Entidad, considero que no hay inconveniente para que proceda dicho exhorto; por lo que respecta al expediente número 2, considero que hay que analizar bien la iniciativa y posteriormente tomaremos un acuerdo al respecto". Por lo que, se sometió a consideración de los asistentes las propuestas del Diputado Javier Velásquez Guzmán, en la Primera propuesta las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo, se aprueba por mayoría la propuesta en mención referente al archivo de los expedientes 7 y 8 reservándose el expediente 9. En la votación de la Segunda propuesta, en virtud de que el Diputado Gustavo Marín Antonio, tiene interés personal en los asuntos planteados y de conformidad con el artículo 28 del Reglamento Interior del Estado, deberá de obtenerse de votar, por lo que, una vez hecha la observación, se pregunta a las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo, se aprueba por mayoría la propuesta en mención referente al expediente número 1 se aprueba procedente el exhorto antes mencionado y se reserva el expediente número 2. -----

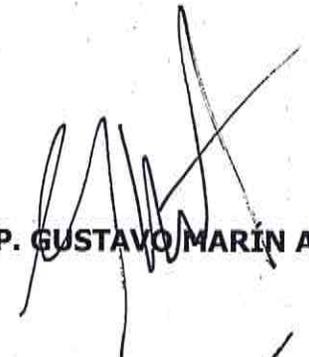
En desahogo del Sexto punto del orden del día.- Asuntos Generales: la Diputada Virginia Calvo López, en su calidad de Presidente de la Comisión Permanente de Fomento de la Energía Renovable, da a conocer que existe una propuesta de llevar a cabo un foro con estudiantes de la región del istmo, relacionados a los proyectos que tiene para fomentar la energía renovable, por lo que, se propuso que dicho foro se realice en las instalaciones de este Congreso, así mismo, que se inviten a los representantes de las empresas generadoras de energía y la fecha de realización del foro queda pendiente. -----



En el desahogo del Séptimo y último punto del orden del día y al haberse desahogado todos los puntos del mismo, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, integrantes de la Comisión Permanente de Fomento de la Energía Renovable, por lo que se cierra la presente acta siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio.- **DAMOS FE.** -----

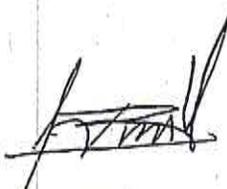
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO DE LA ENERGÍA RENOVABLE.


DIP. VIRGINIA CALVO LÓPEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.


DIP. GUSTAVO MARÍN ANTONIO.


DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO.


DIP. JUAN BAUTISTA OLIVERA GUADALUPE.


DIP. JAVIER VELÁZQUEZ GUZMÁN.